

## Asociación de Cabezas de Familia

Para no romper la tradición (desde hace ya bastante tiempo), también este mes hablaremos de la plaza de médico para nuestra población. Ahora, sin embargo, podemos ser más optimistas de cara a consolidar esta plaza que todos deseamos. De momento, ha sido concedida oficialmente al Dr. Béjar la «plaza de médico libre» residente en Sta. Eulalia de Ronsana. Esto supone un reconocimiento por parte de los organismos oficiales competentes, de que en nuestra población son necesarios estos servicios médicos. Falta, no obstante, que por el Instituto Nacional de Previsión le sean concedidas las cartillas del Seguro Obligatorio de Enfermedad de todos los residentes en la localidad. Esto es lo que ofrecía más dificultades, pero también parece que lleva camino de solucionarse. Sería, creemos, el último eslabón de esta larga cadena de gestiones y el que dejaría el asunto definitivamente resuelto. Ojalá sea así.

Transcribimos a continuación el documento de creación de la plaza de médico libre que ha sido expedido por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona:

*Dr. D. Jerónimo Bejar Hurtado*

*Me complace en comunicarle que la Comisión Permanente de la Junta Directiva de este Colegio, en sesión celebrada en el día de hoy, vista su solicitud y el correspondiente informe de la Sección Provincial, ha acordado autorizarle el ejercicio en concepto de médico libre en el partido médico de Llíssá de Munt, con residencia en Santa Eulalia de Ronsana, previo cumplimiento de los trámites reglamentarios y rogándole su presentación al Presidente de la Junta Comarcal del Distrito, Dr. D. José Felius Riera.*

*Dios guarde a Vd. muchos años.  
Barcelona 16 de diciembre de 1971*

El Secretario

Referente a las becas de estudios que se tramitaron por esta Asociación (a muchas de las cuales les faltó el último requisito indispensable, o sea las notas de final de curso de los alumnos interesados, lo cual ya representaba una renuncia a las mismas) que nosotros sepamos, han sido concedidas a tres estudiantes, con un importe total de 16.000'— ptas. Les felicitamos por el éxito conseguido y por el aprovechamiento escolar que esto representa. Deseamos que en próximos cursos puedan ser muchos más los beneficiados por estas subvenciones.

Esta Asociación tiene en proyecto un ciclo de conferencias sobre interesantes y variados temas. En principio están programadas las siguientes: Para el día 19 de febrero, el Sr. Eduardo Tarragona; para el día 26, el Sr. Juan Barenys. También se han tenido contactos para este mismo fin con el Sr. Juan A. Samaranch, pero no tenemos aún la confirmación del interesado. Creemos que se puede contribuir con ello a una formación cultural y social, muy necesaria para todos. Ya se anunciará oportunamente el lugar, día y hora definitivos de cada una de ellas.

Está también prevista, en principio, para el día 16 de febrero, una reunión general de asociados a fin de informar de las últimas gestiones llevadas a cabo y de los asuntos tratados, así como también para recabar la opinión de los socios sobre los mismos u otros problemas. Se procurará la asistencia del Dr. Béjar para que pueda informar de las características de su actuación, como asimismo dar las aclaraciones que se le soliciten. Ya se avisará particularmente a todos los asociados.

Visto el pésimo estado de la carretera de Sta. Eulalia a Granollers y a Caldas de Montbuy, esta Junta acordó enviar un escrito a la Ponencia de Obras Públicas de la Diputación Provincial, para hacerles sabedores del profundo malestar existente entre los vecinos de nuestra población ante tal estado de cosas y al mismo tiempo pedir a este organismo que nos informe de las previsiones existentes para reparar satisfactoriamente dichas carreteras y así poder comunicarlo a nuestros asociados.

Respecto a la economía de la Entidad, reconocemos que no es lo que mejor funciona, y no por falta de fondos sino por retraso en el cobro de las cuotas y, quizás, por no estar muy atentos a las necesidades de algunas familias y proporcionarles una ayuda que podría serles necesaria. Alguna cosa se ha hecho en este aspecto, pero como consideramos que no ha de ser precisamente la beneficencia el objetivo de la Asociación, sino más bien la promoción social y cultural de la población en general lo que ha de preocuparnos, es por lo que puede haberse descuidado esta faceta. Intentaremos corregirnos.

Se han entregado al cartero Sr. Domingo Torras, para el cobro de los mismos, los recibos del año 1971. Al mismo tiempo se entregará a los asociados el carnet acreditativo, tal como les habíamos informado.

*La Junta*

**CARPINTERIA MECANICA**

**ANDRES TORNER**

El Rieral

Teléfono 23

SANTA EULALIA DE RONSANA